

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA ACNCX
Estados Financieros Por Los Años Terminados
a 31 diciembre de 2025 y 2024.



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA ACNCx

Índice

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados	4
Estado de Cambios en el Patrimonio	5
Estado de Flujo de Efectivo.....	6
Notas al Informe de los Estados Financieros	7-26
Certificación de Estados Financieros	27

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA ACNCx**

NIT 830.018.639-6

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en pesos colombianos COP)

		31 de Diciembre de	
ACTIVO	Notas	2025	2024
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de Efectivo	(4)	415.865.595	361.831.620
Instrumentos Financieros de Inversión	(5)	800.000.000	850.000.000
Deudores Comerciales	(6)	306.174.381	208.017.256
Gastos pagos por anticipado	(7)	10.979.626	14.367.779
Total Activo Corriente		1.533.019.602	1.434.216.655
Activo NO Corriente			
Propiedad Planta y Equipo	(8)	1.835.199.646	1.982.523.813
Total NO Activo Corriente		1.835.199.646	1.982.523.813
TOTAL ACTIVO		3.368.219.248	3.416.740.468
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar	(9)	832.764	5.134.398
Beneficios a Empleados	(10)	16.130.915	12.342.766
Ingresos Recibidos por Anticipado	(11)	91.150.000	76.850.000
Otros Pasivos	(12)	112.245.120	0
Total Pasivo Corriente		220.358.799	94.327.164
TOTAL PASIVO		220.358.799	94.327.164
PATRIMONIO			
	(13)		
Fondo Social		149.219.312	149.219.312
Asignaciones Permanentes		2.710.032.055	2.667.534.655
Resultado del Ejercicio		-64.528.322	42.497.400
Superávit por Revaluación PPYE Edificaciones		353.137.404	463.161.938
TOTAL PATRIMONIO		3.147.860.449	3.322.413.305
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.368.219.248	3.416.740.468



JUAN FERNANDO RAMÓN CUELLAR
Representante Legal



FANNY AYALA CEPEDA
Contador Público
T.P 126415-T



ALFONSO FLOREZ MILLAN
Revisor Fiscal
T.P 3052-T
Rimal International S.A.S
(Ver Informe adjunto)



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA ACNCx
NIT 830.018.639-6
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresado en pesos colombianos COP)

	Notas	2025	2024
Ingresos de Actividades de Operación			
Actividades de Asociación.	(14)	1.174.257.760	1.138.301.260
Costo de Actividades de Operación			
Actividades de Asociación.	(16)	509.680.404	362.570.384
EXCEDENTE BRUTOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		664.577.356	775.730.876
Otros Ingresos de Operación	(15)	196.174.867	187.699.395
Gastos de Operación y Administración			
Administración	(17)	748.969.017	764.135.057
Deterioro Deudores	(18)	91.050.000	94.450.000
Depreciaciones	(19)	39.241.434	44.169.381
Total Gastos de Operación y Administración		879.260.451	902.754.438
Otros Gastos de Operación	(20)	46.020.094	18.178.433
TOTAL GASTOS		925.280.545	920.932.871
RESULTADO DEL EJERCICIO		-64.528.322	42.497.400


JUAN FERNANDO RAMÓN CUELLAR
Representante Legal


FANNY AYALA CEPEDA
Contador Público
T.P 126415-T


ALFONSO FLOREZ MILLAR
Revisor Fiscal
T.P 3052-T
Rimal International S.A.S
(Ver Informe adjunto)



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA ACNCx
NIT 830.018.639-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE

Expresado en pesos colombianos COP

	FONDO SOCIAL	RESERVA POR ASIGNACIONES PERMANENTES	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN PPYE EDIFICACIONES	EXCEDENTE DEL EJERCICIO Y/O PERDIDA	TOTAL PATRIMONIO
Saldo a 31 de Diciembre de 2024	149.219.312	2.667.534.655	463.161.938	42.497.400	3.322.413.305
AUMENTO	0	42.497.400		-64.528.322	-22.030.922
DISMINUCIÓN	0	0	-110.024.534	42.497.400	-67.527.134
Saldo a 31 de Diciembre de 2025	149.219.312	2.710.032.055	353.137.404	-64.528.322	3.147.860.449


JUAN FERNANDO RAMÓN CUELLAR
Representante Legal


FANNY AYALA CEPEDA
Contador Público
T.P 126415-T


ALFONSO FLOREZ MILLAN
Revisor Fiscal
T.P 3052-T
Rimal International S.A.S



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIROLOGÍA ACNCx		
NIT 830.018.639-6		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
Expresado en pesos colombianos COP		
PARA LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE:		
	AÑO 2025	AÑO 2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Variación del resultado del Ejercicio	-107.025.721	-102.098.972
VARIACIÓN EN		
Depreciación Acumulada Prop. Planta y Equipo	37.698.633	36.362.089
Deterioro de Cuentas por Cobrar	8.592.000	49.056.000
MAS PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO	-60.735.088	-16.680.883
MAS ACTIVIDADES QUE INCREMENTAN EL EFECTIVO	62.406.139	191.836.256
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN:		
Asignaciones Permanentes	42.497.400	144.596.372
Ingresos Recibidos Por Anticipado	14.300.000	-56.940.000
Otros Pasivos	112.245.120	0
Gastos Pagos Por Anticipado	3.388.153	9.592.146
Superávit por Revaluación PPYE Edificaciones	-110.024.534	94.587.738
MENOS ACTIVIDADES QUE DISMINUYEN EL EFECTIVO	57.262.610	38.877.098
AUMENTO O DISMINUCIÓN EN:		
Beneficios a Empleados	-3.788.149	-8.955.153
Cuentas por Pagar	4.301.634	-1.571.118
Deudores Comerciales	106.749.125	55.963.369
Inversiones	-50.000.000	-6.560.000
FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-55.591.559	136.278.275
FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-109.625.534	94.906.475
Propiedad Planta y Equipo	399.000	318.737
Revaluación PPYE Edificaciones	-110.024.534	94.587.738
AUMENTO / DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	54.033.975	41.371.800
EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	361.831.620	320.459.820
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO A DICIEMBRE 31	415.865.595	361.831.620


JUAN FERNANDO RAMÓN CUELLAR
Representante Legal


FANNY AYALA CEPEDA
Contador Público
T.P. 126415-T


ALFONSO FLOREZ MILLAN
Revisor Fiscal
T.P. 3052 T
Rimal International S.A.S



ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA ACNCx
NIT. 830.018.639-6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

PARA LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024. (En Pesos Colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 – INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA, cuya sigla, para todos los efectos será – ACNCx-, es una persona jurídica de derecho privado que corresponde a una asociación científica y gremial sin ánimo de lucro, con personería 2955 del 10 de Octubre de 1962 del Ministerio de Justicia y del derecho, inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 24 de Octubre de 2003 bajo el número S0021060 del Libro I de las entidades sin ánimo de Lucro.

La ACNCx cuenta con una estructura y funcionamiento democrático, con sujeción a valores y principios constitucionales, especialmente a la solidaridad, unidad, participación y pluralidad, con la posibilidad de desempeñar funciones públicas encomendadas por las autoridades de acuerdo con la Constitución y la Ley. La Asociación es de carácter privado, sin ánimo de lucro, participativa y democrática que se asimila a una Organización No Gubernamental que ejercerá labores de veeduría Ciudadana, de acuerdo con la Ley en los aspectos de seguridad social en salud, especialmente en lo atinente a la educación, promoción, prevención, diagnóstico, evaluación, tratamiento médico y quirúrgico, paliación; cuidados intensivos neuroquirúrgicos; manejo quirúrgico instrumentado o no; cirugía funcional, estereotáctica, neuroendovascular y manejo médico no quirúrgico, en las etapas prenatal, de infancia y adultez; de las enfermedades del sistema nervioso central, periférico y vegetativo, la columna vertebral, la glándula hipófisis, las estructuras vasculares y óseas intra y extra craneales que lo afecten, así como el tratamiento del dolor; y respecto a los proyectos de modificación y/o reglamentación de la legislación y la normatividad del sector; será vocera y representante de sus miembros, estará regida por las leyes de la República de Colombia y los presentes estatutos en función del bien ciudadano.

Por ser una entidad gremial sin ánimo de lucro es no contribuyente declarante del impuesto sobre la renta (Artículo 23 del Estatuto Tributario Colombiano), por lo cual debe garantizar la transparencia en la gestión de sus recursos y en el desarrollo de su actividad.

DOMICILIO: La ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA, tendrá su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., pero podrá establecer capítulos por áreas de interés y regionales específicos, de acuerdo con la reglamentación emitida por la Junta Directiva para tal efecto, cuando las necesidades del servicio y la conveniencia así lo requieran.

La Asociación a dado cumplimiento a las normas legales en cuanto a la presentación y pago oportuno de las obligaciones laborales, fiscales, los aportes a Seguridad Social de los años 2025 y 2024 se cancelaron de acuerdo al decreto 1990 de 2016, se ha entregado la información solicitada por las entidades de control y vigilancia.

OBJETIVOS DE LA ASOCIACIÓN.

Los objetivos de la ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA ACNCx Son:

1. Representar a sus asociados sin detrimento de su propia autonomía ante las entidades oficiales y particulares, nacionales e internacionales, cuando la defensa de sus fueros así lo requiera y ejercer los derechos ante los órganos del Estado, en lo referente a todos o cualquiera de los fines de la Asociación.

2. Defender, en lo colectivo, los intereses de los médicos especialistas en Neurocirugía, miembros de la Asociación, propendiendo por el mejoramiento de las condiciones de ejercicio y por el amparo de sus derechos.
3. Promover el intercambio científico entre sus miembros y el de éstos con los centros y autoridades científicas nacionales y extranjeras.
4. Impulsar las actividades sociales entre sus miembros, las que a su vez deben buscar fortalecer los lazos de unión y fraternidad entre los mismos.
5. Evacuar las consultas que formule cualquier persona natural o jurídica, en materia de su competencia y demás asuntos que las leyes indiquen, sin perjuicio de las competencias que correspondan a los órganos de la administración.
6. Propender por el mantenimiento y mejoramiento continuo de la idoneidad y calidad académica y científica de los especialistas en Neurocirugía reconocidos por el gobierno nacional, en el territorio Colombiano.
7. Desarrollar, de manera directa o a través de sus organismos adscritos o vinculados, investigaciones, estudios, consultorías, asesorías o cualquier otro tipo de trabajo técnico científico conducente a la elaboración de informes, estadísticas o similares
8. Alcanzar y mantener los más altos niveles posibles de calidad y ética en la educación, el ejercicio y la investigación de la Neurocirugía.
9. Establecer criterios y normas en relación con el la educación, promoción, prevención, diagnóstico, evaluación, tratamiento médico y quirúrgico, paliación; cuidados intensivos neuroquirúrgicos; manejo quirúrgico instrumentado o no; cirugía funcional, estereotáctica, neuroendovascular y manejo médico no quirúrgico, en las etapas prenatal, de infancia y adultez; de las enfermedades del sistema nervioso central, periférico y vegetativo, la columna vertebral, la glándula hipófisis, las estructuras vasculares y óseas intra y extra craneales que lo afecten, así como el tratamiento del dolor.
10. Presentar solicitudes respetuosas ante los entes gubernamentales para su aplicación al nivel territorial respectivo.
11. Apoyar y avalar la formación inicial y la educación médica continuada de los especialistas mediante programas de acreditación y recertificación y hacer sugerencias en relación con su formación entrenamiento, desempeño.

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN

a) Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF para Pymes, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Asociación se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional del entorno económico principal en el que opera.

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF para Pymes, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Hipótesis fundamentales de la información contable:

Base de acumulación o devengo: Con el fin de cumplir sus objetivos, los Estados Financieros se prepararán sobre la base de la acumulación o del devengo contable. Según esta base, los efectos

de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), así mismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los Estados Financieros de los períodos con los cuales se relacionan. Los Estados Financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios, no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos que representan efectivo a cobrar en el futuro. Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útil a los usuarios al tomar decisiones económicas.

Negocio en marcha: Estos estados financieros han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluyen ningún ajuste a los valores en libros y clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otra manera podrían ser requeridos si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**3.1 Políticas Contables Significativas:**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NIIF PYMES, a menos que se indique lo contrario.

a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

b) Instrumentos financieros**1. Efectivo y equivalente de efectivo:**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, encargo fiduciarios, depósitos a plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

2. Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

3. Deterioro de las cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar de dudoso recaudo se valoran por la cantidad de efectivo que probablemente se recibirá. Si existe duda en cuanto a la capacidad de pago de los clientes y no hay cubrimiento por medio de un seguro o ningún otro tipo de garantía en relación con este crédito específico, el deterioro debe reflejar en el valor de la pérdida estimada.

Al final de cada período sobre el que se informa, LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIROGÍA ACNCx, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro de valor y cuando exista, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados. (Sección 11, p.11.21). Para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro; es decir, si existen indicios de problemas de recuperabilidad del dinero tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- Dificultades financieras del deudor
- Demoras en el pago de las deudas
- Problemas administrativos del deudor
- Problemas del mercado
- Condiciones económicas desfavorables del entorno y del sector económico en el que se desenvuelve la empresa, entre otros.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro, o cuando un miembro de la Asociación solicite el retiro voluntario.

4. Instrumentos financieros de Inversión

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Los instrumentos financieros, se componen de aquellos activos de la Asociación, representados en títulos valores, tanto de renta fija como de renta variable, los instrumentos de deuda incluyen los siguientes conceptos Inversiones en títulos de renta fija CDT, estos títulos se reconocerán al precio de la transacción y se registrarán como instrumentos financieros básicos de acuerdo con lo establecido en la Sección 11 de la NIIF para Pymes. Registrando su rentabilidad al cierre de cada periodo, según lo pactado en el título, con cargo a resultados.

5. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales.

Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

6. Patrimonio.

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión. Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

El Patrimonio de la Asociación Colombiana de Neurocirugía está conformado por el fondo social, excedentes o déficit del ejercicio, reservas, y el superávit por revaluación. La Asociación tiene como política la reinversión de los excedentes en actividades propias de su objeto social, por lo cual se registran asignaciones permanentes, que están constituidas por el beneficio neto o excedente que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos,

con el objeto de que sus rendimientos permitan el mantenimiento o desarrollo permanente de las actividades del objeto social.

d) Propiedad, planta y equipo

Aplica para aquellos activos tangibles utilizados por la Asociación en su operación, o para propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil probable exceda **de un (1) año**.

1. Reconocimiento y Medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición. Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera o es recibido en donación la medición, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido o recibido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

LA ACNCX., medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida por deterioro acumulada que haya sufrido dicho elemento. (Sección 17 párrafo 17.15)

LA ACNCX, medirá la propiedad, planta y equipo de las construcciones y edificaciones por el modelo de revaluación del párrafo 17.15B, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulado y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor posteriores.

La excedente o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

El excedente o pérdida es incluida en el resultado del período.

2. Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

- Método de Depreciación.

El método de depreciación que se utilizará la ACNCX es línea recta para sus activos de propiedad, planta y equipo: (Sección 17, p.17.22).

El método de depreciación aplicado a las Propiedades, Planta y Equipo se revisará anualmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

- Vida útil para los efectos de depreciación:

Cuando una propiedad, planta y equipo posea componentes principales se deberá registrar la depreciación de cada elemento por separado, a partir de la vida útil que la administración asignó, de acuerdo a los beneficios económicos que se esperan de ellos. (Sección 17, p.17.6).

Los rangos de vidas útiles por grupo de activos serán:

GRUPO DE ACTIVO	VIDA UTIL ESPERADA
Terrenos	Sin Depreciación
Edificios	De 50 a 80 Años.
Equipo de Oficina	De 10 a 15 Años.
Equipos de Computación y Comunicación (1)	De 3 a 5 Años.
Muebles y Enseres	De 10 a 15 Años.
Equipo Médico (2)	

(1) Se tendrá en cuenta la obsolescencia tecnológica de los equipos de computación y comunicación para evaluar la vida útil.

(2) Equipos Médicos: Teniendo que no todos los equipos que componen este grupo tienen las mismas características y sus especificaciones técnicas son específicas, en el momento en que se adquieran la administración tomara la decisión de asignar la vida útil, a partir de los factores como son la utilización prevista, el desgaste físico esperado, la obsolescencia, los límites o restricciones al uso del activo, entre otros.

Se activaran cuando los equipos estén disponibles para su uso, es decir, se encuentre en el lugar y en un contexto necesario para operar de la manera prevista por la Presidencia o Junta Directiva de la Asociación y se registraran por grupo de activos con características similares.

Los activos con un valor menor o igual a 2 SMMLV deberán depreciarse al 100% de su valor en el año de la adquisición.

Si existen evidencias de deterioro, la Asociación analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

e) Gastos Pagado por Anticipado

Los gastos pagados por anticipado estarán conformados principalmente por alquileres o arrendamientos y seguros, cancelados por anticipado, además de otros pagos anticipados que tenga la Asociación para el desarrollo de su objeto social. La cuenta de pagos anticipados o gastos anticipados se encuentra dentro de los activos corrientes, ya que se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes desde la fecha sobre la que se informa.

Al realizar el pago por anticipado a su vez la Asociación tendrá derecho a recibir el beneficio pagado anticipadamente y mediante se hace uso del beneficio recibido dicho beneficio se irá transformando en gasto y así será representado contablemente.

Cuando se consuman los bienes, se devengan los servicios o se obtengan los beneficios del pago hecho por anticipado se liquidarán contra el gasto respectivo.

Cuando la Asociación, determine que estos bienes o derechos han perdido su utilidad, el importe no aplicado deberá cargarse a los resultados del período.

f) Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como **beneficios a empleados a corto plazo**:

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados. En la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

g) Cuentas y Documentos Por Pagar

La Asociación, reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo, medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella.

Revisará las estimaciones de pagos y se ajustará el importe en libros de las cuentas y documentos por pagar para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados revisados, dará de baja en cuentas

una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

h) Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i) Ingresos

La Asociación Colombiana de Neurocirugía para su sostenimiento contará con las siguientes fuentes de ingreso:

- a) Cuotas ordinarias de los Miembros Número.
- b) Cuotas extraordinarias para los Miembros
- c) Recursos provenientes de todos los eventos de Neurocirugía para educación médica continuada que cuenten con el aval de la Asociación
- d) Los Auxilios, donaciones o gratificaciones que se otorguen a la Asociación.
- e) Todos los demás recursos de origen lícito que provengan de la reglamentación estatutaria emanada de la Junta Directiva.

1.Reconocimiento y Revelación.

Los ingresos se reconocen así:

- Cuando se haya transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Asociación reconocerá ingresos por actividades ordinarias siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad, y que los ingresos ordinarios se pueden medir con fiabilidad. (Sección 2, p.2.27)
- El monto de los ingresos se reconoce según las tarifas establecidas por el presidente y/o Junta Directiva de los acuerdos realizado con el cliente, o de las cuotas ordinarias y extraordinarios establecidos para los miembros de número.
- Los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta cualquier importe en concepto de rebajas y descuentos. (Sección 23, p.23.3).
- Los ingresos de actividades de no operación, se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

La Asociación deberá revelar el importe de las diferentes categorías de ingresos reconocidas durante el período, procedentes de: venta de bienes; intereses; cualquier otro tipo de ingresos.

i) Gastos

La Asociación reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la entidad se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable (Sección 2, p.2.30). La Asociación, optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos: **Por su naturaleza** (Depreciación, compras de materiales, costos de transporte, beneficios a los empleados)

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja Menor	691.891	2.239.500
Caja dólares (1)	13.382.719	13.015.811
Bancos - Cuenta Corriente	18.953.765	26.359.238
Cuentas de Ahorros - Davivienda	6.572	6.470
Cuentas de Ahorros - Bancolombia	13.973.110	870.027
Encargo Fiduciario - Davivienda	368.857.537	319.340.574
TOTAL	<u>415.865.595</u>	<u>361.831.620</u>

(1) USD 3.562 dólares a la tasa representativa del mercado de reexpresión a pesos Colombianos de \$ 3.757,08 de 31 diciembre de 2025.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

A 31 de diciembre los instrumentos financieros de inversión de la ACNCx estan representado en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Certificado de Depósito a Término (CDT) (1)	800.000.000	850.000.000
TOTAL	<u>800.000.000</u>	<u>850.000.000</u>

(1) El CDT No. 4840845 del Banco Davivienda, por valor de \$850.000.000, fue cancelado el 7 de octubre de 2025.

Posteriormente, el 17 de diciembre de 2025, se constituyó el nuevo CDT No. 1021520040 del Banco Davivienda, por valor de \$800.000.000, con una vigencia de 186 días y una tasa de interés del 8,80 % efectivo anual. En las Notas No. 6 y 14 se detallan los ingresos por concepto de rendimientos de los CDT No. 4840845 y No.1021520040, así como la cuenta por cobrar por este concepto al 31 de diciembre de cada año.

NOTA 6 - DEUDORES COMERCIALES

A continuación se detallan los valores y cuentas que conforman las cuentas comerciales por cobrar, otras cuentas por cobrar corrientes y el deterioro de cuentas por cobrar:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes (1)	291.193.760	205.046.334
Anticipos y Avances (3)	144.970.212	110.000.000
Intereses por cobrar (4)	2.490.409	16.858.922
Deterioro de cuentas por cobrar clientes (2)	(132.480.000)	(123.888.000)
TOTAL	<u>306.174.381</u>	<u>208.017.256</u>

- (1) y (2) Corresponden a las cuentas por cobrar a los asociados por concepto cuotas de sostenimiento a 31 diciembre, así como a los saldos a cargo de las clientes comerciales por su apoyo y participación en las actividades desarrolladas por la Asociación, como se relaciona a continuación:

CLIENTES ASOCIADOS	2025	2024
Cuentas por Cobrar Asociados Cuotas (1)	132.480.000	110.888.000
Deterioro Cuentas por Cobrar Asociados (2)	(132.480.000)	(110.888.000)
Saldo Neto por Cobrar Asociados	0	0
CLIENTES CASAS COMERCIALES	2025	2024
Cuentas por cobrar Casas Comerciales (1)	158.713.760	94.158.334
Deterioro de cuentas por cobrar a de Casas Comer	0	(13.000.000)
Saldo Neto por Cobrar Casas Comerciales	158.713.760	81.158.334
Saldo Neto por Cobrar a Clientes	291.193.760	192.046.334

- (1) El siguiente es el detalle del saldo de las cuentas por cobrar a casas comerciales:

	2025	2024
Exel Medical S.A.S	62.000.000	52.000.000
Boston Scientific Colombia Limitada	25.000.000	0
B Braun Medical S.A.	19.000.000	10.000.000
Johnson & Johnson Medtech Colombia S.A.S	18.000.000	10.000.000
La Instrumentadora Jox S.A.S	8.713.760	0
Sales & Marketing Network S.A.S	7.000.000	13.000.000
Disortho S.A.S	6.000.000	0
Medinistros S.A.S	6.000.000	0
R.P Medicas S.A	4.000.000	0
Nuvasive Colombia S.A.S	3.000.000	0
St Jude Medical Colombia Ltda	0	5.395.000
La Instrumentadora Jox S.A.S	0	2.333.334
Laboratorios Baxter S.A	0	1.430.000
	158.713.760	94.158.334

- (2) El deterioro de las cuentas por cobrar se estimó con base en el análisis de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre, evaluando cada uno de los aspectos establecidos en la política contable y en el procedimiento de recaudo vigente al momento de la elaboración de los estados financieros.

Los aspectos evaluados son, el vencimiento en el pago de las cuotas de sostenimiento de los Miembros de la ACNCx que incumplen con lo indicado en el párrafo del artículo 13 de los estatutos de la ACNCx (Los *miembros de número deberán cancelar el valor de la cuota anual de sostenimiento durante los cinco (5) primeros meses calendario de cada año*) y no presentaron acuerdos de pago a la Junta Directiva.

El gasto por deterioro de las cuentas por cobrar por cuotas de sostenimiento y de clientes comerciales para los años 2025 y 2024 se reflejan en la Nota No.18.

Las estimaciones no incluyen pérdidas esperadas por futuros incumplimientos, y basan en hechos realizados a la fecha de cierre de los estados financieros.

(3) Anticipos realizados para el desarrollo de las actividades de la Asociación 31 diciembre de 2025:

- **CB HOTELES Y RESORTS S.A (Hotel Zuana)**, XIX Simposio Internacional de Neurocirugía 2026 por valor de \$ 44.970.212

- **COMPAÑIA HOTELERA CARTAGENA DE INDIAS S.A**, Meeting of the International NeuroTrauma Society 2026 por valor de \$100.000.000.

(4) Corresponde a los rendimientos generados del CDT No. 4840845 entre el 17 y el 31 diciembre de 2025; saldo por cobrar a esta fecha es de \$2.490.409. La periodicidad de pago de los intereses es al vencimiento.

NOTA 7 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Corresponde a los pagos realizados de manera anticipada para la ejecución de las actividades de la Asociación en vigencias futuras:

	2025	2024
Preoperativos Actividades ACNCx (1)	10.430.732	8.055.829
Póliza Seguros Bolívar	548.894	508.950
Inscripción Simposios	0	5.803.000
TOTAL	10.979.626	14.367.779

(1) Los principales rubros de gastos preoperativos a 31 diciembre 2025 son:

Eventos y actividades vigencias futuras	7.232.061
Convenio SCCOT, SOCCOL y ACNCx, 20° Curso Internacional de Cirugía de Columna 2026	2.688.071
XIX Simposio Internacional de Neurocirugía 2026	510.600

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:

Este rubro representa los activos tangibles adquiridos para uso permanente de la Asociación, que son de su propiedad. El detalle de las categorías de propiedades, planta y equipo, para los años indicados a 31 diciembre se detalla a continuación:

Costo	Edificaciones Oficina 201	Revaluación Edificaciones Oficina 201	Equipo de Oficina	Equipo de computo	Equipo de Médico	Total
Al 1 de enero de 2024	1.500.854.190	368.574.200	52.357.073	2.193.960	3	1.923.979.426
Costo	1.635.484.633	463.161.938	145.140.946	30.993.343	29.587.656	2.304.368.516
Depreciación Acumulada	(162.485.018)		(102.838.086)	(26.933.946)	(29.587.653)	(321.844.703)
Costo Neto	1.472.999.615	463.161.938	42.302.860	4.059.397	3	1.982.523.813
Año terminado al 31 de diciembre de 2024						
Saldo al inicio del año						
Al 1 de enero de 2025	1.472.999.615	463.161.938	42.302.860	4.059.397	3	1.982.523.813
Adiciones (1)	0	0	2.023.000	0	0	2.023.000
Revaluación PPYE Edificaciones OF 201 (3)	0	(110.024.534)	0	0	0	(110.024.534)
Retiros (2)	0	0	1.624.000	0	0	1.624.000
Retiro de depreciación (2)	0	0	1.542.800	0	0	1.542.800
Gasto por depreciación	27.854.574	0	10.189.079	1.197.780	0	39.241.433
Saldo al final del año 2025	1.445.145.041	353.137.404	34.055.581	2.861.617	3	1.835.199.646
Al 31 de diciembre de 2025						
Costo	1.635.484.633	353.137.404	145.539.946	30.993.343	29.587.656	2.194.742.982
Depreciación acumulada	(190.339.592)	0	(111.484.365)	(28.131.726)	(29.587.653)	(359.543.336)
Costo Neto	1.445.145.041	353.137.404	34.055.581	2.861.617	3	1.835.199.646

- (1) El 21 de abril de 2025 se realiza la compra una impresora multifuncional por valor de \$2.023.000.
- (2) Corresponde a la baja por daño de la impresora Konica Minolta, con un costo de adquisición de \$1.624.000 y una depreciación acumulada a la fecha del retiro de \$1.542.800, lo cual genera una pérdida de \$81.200, tal como se refleja en el estado de resultados en la nota No. 20.
- (3) Para determinar la revaluación de la oficina 201 (Carrera 17 No. 97-46) al 31 de diciembre de 2025, la ACNCx realizó un estudio de mercado de oficinas en venta en el sector, con base en predios de similares características en cuanto a tipología, ubicación, antigüedad, acabados y estado de conservación. Como resultado del estudio efectuado por la firma **Acevedo y Cía. S.A.S. – Asesores Inmobiliarios**, se determinó un valor razonable para el año 2025 de **\$1.798.282.445**. El detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

Saldos a 31 diciembre de 2025

Descripción	Área Privada M2	Área Construida M2	Valor Razonable \$ /M2	Valor Razonable Área Construida M2
Oficina 201	145,46	191,04	\$ 9.413.120	\$ 1.798.282.445

Saldos a 31 diciembre de 2024

Descripción	Área Privada M2	Área Construida M2	Valor Razonable \$ /M2	Valor Razonable Área Construida M2
Oficina 201	145,46	191,04	\$ 10.134.849	\$ 1.936.161.553

Con base en el estudio de precios de mercado, al 31 de diciembre de 2025 la oficina 201 presenta una disminución en su valor razonable respecto al 31 de diciembre de 2025 por valor de **\$110.024.534**, como resultado de las condiciones del mercado inmobiliario.

Deterioro: A 31 de diciembre de 2025 y 2025, la Asociación efectuó una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los activos fijos de la ACNCx que se encuentren deteriorados, adicionalmente no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes que componen la propiedad, plantas y equipo.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 diciembre se encuentra detallados así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retención en la Fuente	547.420	2.098.152
Impuesto de Industria y Comercio Retenido	177.824	287.046
Pagos Seguridad Social	107.520	2.749.200
TOTAL	<u>832.764</u>	<u>5.134.398</u>

**NOTA 10. BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

Comprende el valor de las contraprestaciones a cargo de la Asociación a favor de los trabajadores originados de su relación laboral. A continuación se detallan cada uno de los conceptos y saldos que conforman el pasivo por beneficios a empleados:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cesantías	7.917.000	7.230.000
Intereses sobre cesantías	950.040	867.600
Vacaciones	7.263.875	4.245.166
TOTAL	<u>16.130.915</u>	<u>12.342.766</u>

NOTA 11. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO.

Los ingresos recibidos por anticipado corresponden a recursos percibidos por la Asociación por servicios que aún no han sido prestados, los cuales se registran como ingresos de vigencias futuras.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuotas de Sostenimiento año 2026/2025	3.350.000	2.650.000
Inscripciones a Congresos y Simposios (1)	800.000	22.200.000
Apoyo a Congresos y Simposios (1)	87.000.000	52.000.000
TOTAL	<u>91.150.000</u>	<u>76.850.000</u>

(1) Los ingresos recibidos por anticipado por concepto de inscripciones, apoyo a los simposios y actividades de la ACNCx del año 2025 se detallan así:

XIX Simposio Internacional De Neurocirugía 2026	52.800.000
XVII Encuentro de Neurocirujanos en Formación	15.000.000
Meeting of the International NeuroTrauma Society 2026	20.000.000

NOTA 12. OTROS PASIVOS

Los saldos de otros pasivos al 31 diciembre se encuentra detallados así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros Pasivos (1)	112.245.120	0
TOTAL	<u>112.245.120</u>	<u>0</u>

(1) Corresponde a USD 30.000 recibidos de la Sociedad Internacional de Neurotrauma (INTS) para el Meeting of the International NeuroTrauma Society 2026, los cuales serán reintegrados al cierre financiero.

**NOTA 13. PATRIMONIO**

El siguiente es el detalle de este rubro a diciembre 31 de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo Social	149.219.312	149.219.312
Reservas - Asignaciones Permanentes (1)	2.710.032.055	2.667.534.655
Superávit por Revaluación PPYE Edificaciones	353.137.404	463.161.938
Resultado del Ejercicio	(64.447.122)	42.497.400
TOTAL	<u>3.147.941.649</u>	<u>3.322.413.305</u>

(1) Las Asignaciones Permanentes están constituidas por el beneficio neto o excedente acumulados que se reserve para realizar inversiones en bienes o derechos, con el objeto que sus rendimiento permitan el mantenimiento y desarrollo permanente de las actividades de la Asociación. El excedente del año 2024 fue reinvertido en su totalidad.

NOTA 14. INGRESOS ACTIVIDADES DE OPERACIONALES

Están conformados por los recursos obtenidos para el desarrollo del objeto de las actividades de la Asociación:

Actividades de la Asociación	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuotas de sostenimiento	270.790.000	244.040.000
Apoyo/ Participación en las Actividades ACNCx (1)	670.995.760	711.741.260
Inscripciones Eventos (2)	232.472.000	182.520.000
TOTAL	<u>1.174.257.760</u>	<u>1.138.301.260</u>

(1) Apoyo a las Actividades ACNCx Año 2025

XXXI Congreso Nacional de Neurocirugía	409.439.000
Simposio Internacional Columna, Dolor y Nervio Periférico	100.100.000
XVI Encuentro de Neurocirujanos en Formación	112.000.000
Convenio - Apoyo Educativo Universidad del Valle	6.000.000
Convenio - Apoyo Educativo GRANT	15.000.000
Apoyo actividades ACNCx - Taller Aplicación de Ultrasonido Intraoperatorio	11.500.000
Apoyo actividades ACNCx	16.213.760
Zonal Bogotá	743.000
	<u>670.995.760</u>

(2) Inscripciones Eventos Año 2025

XXXI Congreso Nacional de Neurocirugía	188.561.000
Simposio Internacional Columna, Dolor y Nervio Periférico	42.300.000
Webinar	1.611.000
	<u>232.472.000</u>

**(1) Apoyo a las Actividades ACNCx Año 2024:**

XVIII Simposio Internacional de Neurocirugía	421.633.600
Pre Congreso Actualización y Evolución en Cirugía de Columna	121.912.660
Simposio Internacional de Pediatría, Oncología, Base de Cráneo y Cirugía Funcional	57.000.000
XV Encuentro de Neurocirujanos en Formación	87.395.000
Convenio - Apoyo Educativo Universidad del Valle	22.400.000
Apoyo actividades ACNCx	1.400.000
	711.741.260

(2) Inscripciones Eventos Año 2024

XVIII Simposio Internacional de Neurocirugía	110.790.000
Simposio Internacional de Pediatría, Oncología, Base de Cráneo y Cirugía Funcional	71.730.000
	182.520.000

NOTA 15. OTROS INGRESOS DE OPERACIONALES

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos Rendimientos Financieros (1)	97.592.306	134.095.119
Diferencia en Cambio	1.032.390	2.237.052
Recuperación deterioro de Cuentas por Cobrar	71.650.000	38.060.000
Otros Ingresos - Diversos (2)	25.900.171	13.307.224
TOTAL	<u>196.174.867</u>	<u>187.699.395</u>

(1) Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos financieros que generan las cuentas de ahorros, el encargo fiduciario y el CDT:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fiduciaria Davivienda	34.451.670	30.178.236
Banco Davivienda- CDT No.3674395	0	87.056.021
Banco Davivienda- CDT No.4840845	60.648.328	16.858.922
Banco Davivienda- CDT No.1021520040	2.490.409	0
Banco Davivienda- Cuenta De Ahorros	102	500
Bancolombia- Cuenta De Ahorros	1.796	1440
	<u>97.592.306</u>	<u>134.095.119</u>

(2) El siguiente es del detalle del rubro de otros ingresos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Descuentos compra de tiquetes	2.804.821	6.246.688
Consejo de Acreditación y Recertificación CAR (Certificados Miembros ACNCx)	240.000	2.768.000
Otros Ingresos	58.350	162.891
Reintegro de Gastos XXXI Congreso Nacional de Neurocirugía	9.747.000	0
Reintegro de Gasto Simposio Internacional Dolor, Columna y Nervio Periférico	7.150.000	0
Reintegro de Gasto XVI Encuentro de Neurocirujanos en Formación	900.000	0
Convenio - Apoyo Educativo Universidad del Valle	2.000.000	0
Apoyo Actividades ACNCx	3.000.000	0
Reintegro de gastos del XVIII Simposio Internacional de Neurocirugía	0	3.025.000
Reintegro de la FLANC inscripción XLI Congreso Latinoamericano de Neurocirugía CLAN	0	1.104.645
	<u>25.900.171</u>	<u>13.307.224</u>

NOTA 16. COSTOS DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El saldo de los costos a 31 diciembre son:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Costo Actividades ACNCx	509.680.404	362.570.384
	<u>509.680.404</u>	<u>362.570.384</u>

(1) La siguiente es la información de los costos de las actividades de la ACNCx año 2025:

XXXI Congreso Nacional de Neurocirugía	291.670.978
Simposio Internacional Columna, Dolor y Nervio Periférico	147.857.437
XVI Encuentro de Neurocirujanos en Formación	49.238.815
Pines y Reatas ACNCx	6.599.997
Reuniones De Junta Directiva	2.020.513
Consejo de Acreditación y Recertificación CAR (Certificados Miembros ACNCx)	225.862
Apoyo actividades ACNCx - Taller Aplicación de Ultrasonido Intraoperatorio	2.897.374
Apoyo Actividades ACNCx	7.602.168
Zonal Bogotá	1.112.560
Zonal Sur Occidente	300.000
Ley de Neurocirugía	154.700
	<u>509.680.404</u>

La siguiente es la información de los costos de las actividades de la ACNCx año 2024:

XVIII Simposio Internacional de Neurocirugía	162.361.086
Pre Congreso Actualización y Evolución en Cirugía de Columna	29.865.683
Simposio Internacional de Pediatría, Oncología, Base de Cráneo y Cirugía Funcional	132.008.288
XV Encuentro de Neurocirujanos en Formación	17.514.965
Convenio - Apoyo Educativo Universidad Del Valle	10.771.019
Administrativos	2.968.600
Reuniones De Junta Directiva	2.075.350
Actualización CUPS	2.066.913
Consejo de Acreditación y Recertificación CAR (Certificados Miembros ACNCx)	2.795.680
Ley de Neurocirugía	142.800
	<u>362.570.384</u>

NOTA 17.GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Este rubro corresponde a todas las erogaciones propias de las actividades de la Asociación.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a Empleados	144.513.261	131.495.026
Honorarios (1)	176.096.174	165.579.000
Impuesto Predial	10.613.000	9.844.000
Seguros	5.026.768	4.652.683
Contribuciones y Afiliaciones (2)	52.019.006	50.629.510
Servicios (3)	58.813.521	53.182.447
Gastos Legales	3.663.000	2.186.000
Mantenimiento Equipos	4.763.522	4.055.999
Gastos de Viajes (5)	265.025.860	329.976.709
Diversos (4)	28.434.905	12.533.683
TOTAL	<u>748.969.017</u>	<u>764.135.057</u>



A continuación se presenta el detalle de los rubros de:

(1) HONORARIOS

	2025	2024
Revisoría Fiscal	51.622.200	46.695.600
Asesoría Jurídica	38.415.104	34.986.000
Honorarios Contabilidad	39.773.370	36.128.400
Incentivos Para Publicación De La Revista Neurociencias	18.505.500	0
Convenio - Apoyo Educativo Universidad Del Valle	7.847.000	1.433.000
Otros Honorarios	7.140.000	0
Honorarios CUPS	4.500.000	0
Ingeniera Y Soporte	3.336.000	3.336.000
Calificación Trabajos Encuentro Nacional De Neurocirujanos En Formación	2.800.000	2.500.000
Conferencia Creación Y Conceptualización De Marca Personal	1.800.000	0
Avalúo Y/O Conceptos Técnico- Oficina 201	357.000	0
Honorarios Ley De Neurocirugía	0	40.000.000
Sistema De Gestión Y Seguridad En El Trabajo SG-SST	0	500.000
	176.096.174	165.579.000

(2) CONTRIBUCIONES Y AFILACIONES

	2025	2024
Edificio Torre 97 Propiedad Horizontal	20.247.600	18.490.800
Asociación Colombiana De Sociedades Científicas	13.581.000	14.007.880
CAMEC	8.541.000	7.800.000
World Federation Of Neurosurgical Societies	6.095.200	6.429.696
Federación Latinoamericana De Sociedades De Neurocirugía	3.554.206	3.901.134
	52.019.006	50.629.510

(3) SERVICIOS

	2025	2024
Página Web	15.249.050	19.241.862
Administración de Licencias, Correos ACNCx.	1.951.026	0
Servicios Desplazamiento del Presidente	17.082.000	15.600.000
Teléfono y Servicio De Internet	4.920.325	4.403.905
Revista de Neurociencias	4.000.000	4.000.000
Servicio de Votación Asamblea	5.652.500	0
Administración de Hosting Software Contable	2.040.000	2.682.040
Elaboración y Reporte de Información Exógena	2.600.000	2.499.999
Energía Eléctrica	2.191.930	2.181.200
Documentos Facturas Electrónica	583.100	583.100
Servicios de Aseo	1.187.000	536.834
Servicio de Acueducto	430.350	461.150
Renovación Firma Electrónica	297.500	297.500
Documentos Soporte Electrónico	302.365	275.705
Nómina Electrónica	205.275	205.275
Recepción Facturas	0	130.900
Servicios de Correo	14.300	72.700
Servicios de Transporte	106.800	10.277
	58.813.521	53.182.447

**(4) GASTOS DIVERSOS**

Inscripción Eventos Presidente	14.369.536	7.492.000
Inscripción Eventos - Convenio Apoyo Educativo Universidad Del Valle	3.842.000	1.233.000
Inscripciones Grant Capitulo Columna	4.034.162	0
Inscripción Eventos - Directora Administrativa	500.000	0
Elementos De Aseo y Cafetería	1.100.610	852.391
Compra Batería Control De Incendios	1.064.336	0
Taxis y Buses	755.844	63.000
Restaurantes	789.189	533.647
Compra Dispensador De Agua	719.900	0
Gastos Varios	687.178	478.745
Gastos de Papelería	288.550	877.500
Google - Espacio Correo	207.600	0
Recarga De Extintor	45.000	45.000
Parqueaderos	31.000	0
Compra Activos De Menor Cuantía	0	958.400
	28.434.905	12.533.683

(5) GASTOS DE VIAJE: Corresponden a los gastos de pasajes y alojamientos de los eventos y actividades de la Asociación, detallados así:

Gastos de Viaje Año 2025

XXXI Congreso Nacional de Neurocirugía	60.236.704
Simposio Internacional Columna, Dolor y Nervio Periférico	79.510.022
XVI Encuentro de Neurocirujanos en Formación	59.295.583
Convenio - Apoyo Educativo Universidad Del Valle	13.571.352
Reuniones De Junta Directiva	4.498.304
Administrativos	37.829.515
Ley de Neurocirugía	677.280
Apoyo Actividades ACNCx	9.407.100
	265.025.860

Gastos de Viaje Año 2024

XVIII Simposio Internacional de Neurocirugía	90.384.722
Pre Congreso Actualización y Evolución en Cirugía de Columna	18.114.394
Simposio Internacional de Pediatría, Oncología, Base de Cráneo y Cirugía Funcional	101.554.031
XV Encuentro de Neurocirujanos en Formación	56.415.682
Administrativos	44.445.030
Convenio - Apoyo Educativo Universidad Del Valle	14.080.400
Reuniones De Junta Directiva	3.603.750
Actualización CUPS	1.378.700
	329.976.709

NOTA 18. GASTOS DE OPERACIÓN DETERIORO.

A continuación se detalla los gastos por deterioro de las cuentas por cobrar:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por Cobrar Asociados - Cuotas (1)	91.050.000	81.450.000
Cuentas por Cobrar Casas Comerciales	0	13.000.000
	<u>91.050.000</u>	<u>94.450.000</u>

Evaluada la evidencia objetiva de deterioro se reconoce una perdida por deterioro de valor en resultados.

- (1) Cuotas de sostenimiento: Se revisa el estado de cuentas por cobrar de las cuotas de sostenimiento de los años 2025 y 2024 de los miembros de número que no cumplieron a 31 diciembre de 2025 y 2024 con lo que mencionado en el artículo 13 numeral 6 de los estatutos vigentes de la ACNCx a la fecha “: **son DEBERES DE LOS MIEMBROS Pagar cumplidamente las cuotas y demás emolumentos ordinarios y extraordinarios que decreten la Asamblea General y la Junta Directiva, según su categoría y su PARÁGRAFO: Los miembros de número deberán cancelar el valor de la cuota anual de sostenimiento durante los cinco (5) primeros meses calendario de cada año.**”

Los miembros a los cuales se les aplica deterioro de cuentas por cobrar por la cuota anual de sostenimiento son aquellos que no dieron cumplimiento a lo que indica el parágrafo del artículo 13 de los estatutos de la ACNCx y no presentaron acuerdos de pago al Presidente y / o Tesorero, o a los demás miembros de Junta Directiva a 31 de diciembre de cada periodo informado.

NOTA 19. GASTOS DE OPERACIÓN DEPRECIACIÓN.

Los siguientes son los saldos del método de depreciación aplicado a las Propiedades. Planta y Equipo de la bienes de a la Asociación teniendo en cuenta su vida útil:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Construcciones y Edificaciones (1)	27.854.575	27.854.575
Equipo de Oficina	10.189.079	10.054.212
Equipo de Computación	1.197.780	6.260.595
Equipo Médico	0	0
	<u>39.241.434</u>	<u>44.169.381</u>

- (1) La vida útil de la Oficina 201 de la Torre 97 (carrera 16 97-46) es de 60 años.

NOTA 20. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los saldos a diciembre 31 están conformado por:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Financieros	30.043.570	13.754.407
Diferencia en Cambio	3.395.260	871.171
Gastos Extraordinarios y Diversos	12.500.064	3.552.855
Perdido en Retiro de Propiedad Planta y Equipo	81.200	0
	<u>46.020.094</u>	<u>18.178.433</u>

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE QUE SE INFORMA

A 31 diciembre de 2025 la ACNCx y hasta la emisión de los Estados Financieros aquí presentados no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecte en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

Fin de las notas a los estados financieros individuales para el periodo comparativo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuales hacen parte integral de los Estados Financieros.



CERTIFICACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
DE LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGÍA ACNCx
NIT 830.018.639-6**

CERTIFICAN:

Que los saldos contenidos en los estados financieros de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE NEUROCIRUGIA ACNCx**, finalizados a diciembre 31 de 2025 y 2024 que se presentan conjuntamente con esta certificación, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Se ajustan y cumplen con las normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).
- Los activos y pasivos de ACNCx existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Se expide la presente certificación en Bogotá, a los 11 días del mes de febrero de 2025, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.


JUAN FERNANDO RAMON CUELLA
Representante Legal


FANNY AYALA CEPEDA
Contador
T.P 126415-T

Introduce el texto aquí